Salta, 26 de marzo de 2019

EXP-EXA Nº 8.966/2018

## RESD-EXA Nº 088/2019

VISTO la RESD-EXA Nº 047/19 mediante la cual se designó temporalmente al C.U. Antonio Gerardo Cabero, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para el redictado Intensivo de la asignatura Programación, correspondiente a la carrera Licenciatura en Análisis de Sistema –Plan 2010 de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

## CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota-Exa N° 429/19, que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 1 de marzo de 2019.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el C.U. Antonio Gerardo CABERO, designado temporalmente mediante RESD-EXA Nº 047/18, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE para redictado Intensivo de la asignatura Programación, correspondiente a la carrera Licenciatura en Análisis de Sistema —Plan 2010 de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 1 de marzo de 2.019.

ARTÍCULO 2º.- Notifiquese fehacientemente a: C.U. Antonio Gerardo Cabero, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.-

HAF smv amc

> DTS. MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSS

AND NACIONAL DE SALTA

Or. JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSe.